

FUCER

FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO Y RECREATIVO



19º CONSEJO FUNDACIONAL

26 de marzo de 2019



Acompáñanos en:

fucerpanama



fucerpma



fucerpanama



fucerpty



www.fucerpanama.com

info@fucerpanama.com



ÍNDICE

Orden del Día.....	2
Visión y Misión.....	3
Nuestro Mensaje.....	4
Organigrama General.....	5
Cuerpo Directivo.....	6
Reglamento Interno del Consejo Fundacional	7
Acta del 18º Consejo Fundacional	10
Informe del Comité Ejecutivo.....	13
Cuadro de Visitantes FUCER 2018.....	18
Cuadro de Aportantes de Capital 2018.....	19
Estados Financieros	20
Informe del Comité Fiscalizador	24
Proyecto de Presupuesto 2019.....	26
Resolución Nº1-2019.....	29
Cartelera de Eventos 2019.....	30

ORDEN DEL DÍA

I. Acto Protocolar

- Apertura
- Invocación
- Himno de la Cooperación
- Reflexión sobre la Conservación y Protección del Medio Ambiente – Conciencia Verde.
- Presentación de la mesa directiva.
- Palabras de bienvenida por la Presidenta, Profa. Cecilia Elena Quintana P.
- Video Institucional “Nuestro Mensaje”.
- Reconocimiento a Directivos que finalizan su período.

II. Apertura

1. Verificación del cuórum

III. Orden del Día

1. Aprobación del Orden del Día del 19º Consejo Fundacional.
2. Presentación, modificación y aprobación del Acta del 18º Consejo Fundacional.
3. Presentación de Informes Anuales:
 - 3.1. Informe Comité Ejecutivo
 - 3.1.1. Informe Financiero
 - 3.2. Informe del Comité Fiscalizador
4. Elección a Cargos Directivos
 - 4.1. Comité Ejecutivo: Dos (2) miembros aportantes de capital por tres (3) años, para ocupar los cargos de Secretario y Vocal.
5. Presentación y aprobación del Presupuesto 2019.
6. Juramentación de dos (2) Representante de las Aportantes de Capital, para que forme parte del Comité Ejecutivo por tres (3) años.
7. Presentación y aprobación de Resolución:
 - 7.1. Resolución N°1-2019, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión sobre los Aportantes de Capital, durante el ejercicio socioeconómico 2018.
8. Asuntos Varios
9. Clausura
10. Himno Nacional



Visión

Formación, Esparcimiento y Felicidad.

Misión

FUCER utilizará todos los recursos humanos, económicos, tecnológicos y la creatividad a su alcance, para lograr el éxito de su visión.

Promesa de Servicio

Nos comprometemos a dar lo mejor de nosotros siempre y brindarle a todos nuestros visitantes, una actitud positiva y un servicio personalizado que exceda sus expectativas.

NUESTRO MENSAJE



Distinguidos Miembros Aportantes de Capital:

En el nombre de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Comité Fiscalizador de FUCER, junto al equipo colaborador, administrativo y operativo, nos complace saludarles y manifestarles nuestro entusiasmo por celebrar este día el Consejo Fundacional N° 19 de esta organización que ha logrado cumplir a cabalidad con los objetivos establecidos para el período que se presenta.

Es grato compartirles que el éxito de este Centro se fundamenta en ofrecer atención esmerada a cada cliente que visita estas instalaciones, satisfaciendo sus necesidades en un ambiente de seguridad, solaz y esparcimiento familiar.

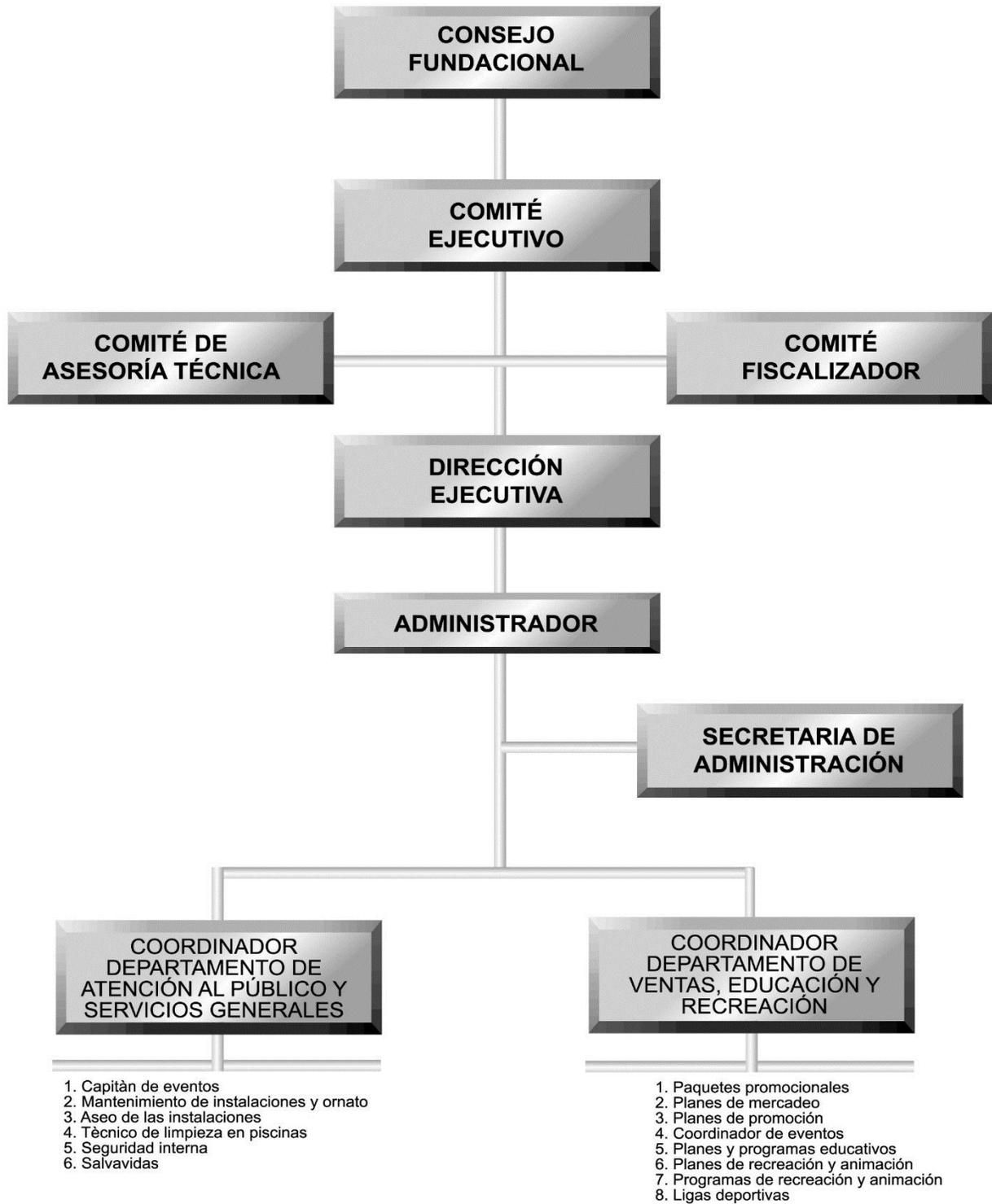
Afortunadamente ustedes, señores iniciadores de este gran proyecto, acogieron esta propuesta la que a través del tiempo ha logrado consolidarse como un sitio en el que los visitantes han encontrado sana diversión en familia, bajo el concepto filosófico cooperativista del bienestar a la comunidad, y con áreas en las cuales se impulsa la educación a través de diferentes modalidades: congresos, seminarios, foros, encuentros socioculturales y talleres de cuerda, entre otras.

A 19 años de su creación, FUCER ha superado las expectativas y metas establecidas para este especial centro, lo cual se ha logrado mediante la consolidación de un equipo eficiente, audaz, proactivo, y muy especialmente, que realiza su labor a conciencia y con su espíritu al servicio de la organización.

Hoy las redes sociales, que promueven sus actividades y servicios, atraen a la familia cooperativista y al público en general, en búsqueda de momentos felices, que los pueden encontrar, aquí mismo: en la ciudad capital. Su preferencia es nuestra mayor satisfacción.

Muchas gracias.

Organigrama General



CUERPO DIRECTIVO

Comité Ejecutivo 2018-2019

Profa. Cecilia E. Quintana P.
Presidenta

Prof. Isaúl Miranda
Secretario

Profa. Argelis Carrillo
Vicepresidenta

Mgter. Celsa de Garibaldi
Tesorera

Sr. Abel Gamboa
Vocal

Comité Fiscalizador 2018-2019

Prof. Benjamín Padilla
Coordinador

Lcda. Anaís Escobar
Subcoordinadora

Mgter. Yolanda Acosta
Secretaria

Personal Técnico

Dr. Jesús Corrales García
Director Ejecutivo Ad Honorem

Mgter. Oscar Monterrey
Coordinador Técnico Ad Honorem

Mgter. Roberto Cumberland
Administrador

REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO FUNDACIONAL

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

SOBRE ASAMBLEA

ARTÍCULO 1: El Consejo Fundacional es la máxima autoridad de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) y la constituyen todos los Delegados de las organizaciones afiliadas, los cuales tendrán derecho a voz y voto.

ARTÍCULO 2: Podrán asistir al Consejo Fundacional todos los Delegados de las organizaciones afiliadas, además invitados especiales los cuales sólo tendrán derecho a voz.

ARTÍCULO 3: Los Delegados asistentes al Consejo Fundacional deberán firmar el libro de asistencia

ARTÍCULO 4: El Consejo Fundacional estará presidido por el Presidente del Comité Ejecutivo y, en ausencia de éste, por el Vicepresidente quien ejercerá todas las funciones respectivas. En ausencia de ambos, los Miembros Principales del Comité Ejecutivo designarán de su seno un Director de debate.

CAPÍTULO II

SOBRE LA PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS INFORMES ANUALES

ARTÍCULO 5: En la memoria estarán contemplados todos los informes que Directivos y Administrativos presentarán al Consejo Fundacional.

ARTÍCULO 6: Estos informes serán discutidos mediante el procedimiento siguiente:

1. Cada informe de la memoria será enunciado por el Presidente de la Fundación o por quién él designe.
2. Una vez presentado el informe, el director del debate lo someterá a consideración y discusión.
3. De las informaciones presentadas, aspectos éstos que podrán ser respondidos por cualquier Directivo o Administrativo de la Fundación que el Presidente designe.
4. En el debate de los informes podrán participar todos los Delegados del Consejo Fundacional, quienes deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado del Consejo Fundacional podrá participar hasta dos (2) veces sobre el informe, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.
5. Cuando no se susciten interpelaciones de los Delegados en la consideración de un informe, o la sala esté lo suficientemente ilustrada en el debate, el Presidente deberá señalar el pase a los otros informes.

CAPÍTULO III

SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

ARTÍCULO 7: El Tesorero de la Fundación, el Director Ejecutivo o las personas que designen, explicarán el presupuesto de ingresos y gastos en forma global. Los Delegados del Consejo Fundacional no podrán interrumpir las explicaciones, pero podrán tomar nota de los aspectos que consideren significativos o relevantes.

ARTÍCULO 8: En el Consejo Fundacional, una vez realizada dicha explicación, se someterá a discusión y aprobación del presupuesto. El Presidente del debate anunciará la aprobación del mismo.

ARTÍCULO 9: En la discusión del presupuesto pueden participar todos los Delegados, quienes deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado podrá participar hasta dos (2) veces sobre el presupuesto, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

CAPÍTULO IV SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE RESOLUCIONES

ARTÍCULO 10: Las resoluciones pueden ser presentadas por el Comité Ejecutivo o por dos (2) o más Delegados.

ARTÍCULO 11: Toda resolución debe ser presentada por escrito y debidamente firmada por un mínimo de dos (2) Delegados, para su análisis y puesta en discusión al pleno del Consejo Fundacional.

ARTÍCULO 12: Todo proponente de una resolución debe ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan, y tendrá cinco (5) minutos para sustentarla.

ARTÍCULO 13: En la discusión de las resoluciones pueden participar todos los Delegados del Consejo Fundacional, los cuales deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado puede participar hasta dos (2) veces sobre la resolución presentada, pero sus intervenciones deben limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

ARTÍCULO 14: Cuando el Presidente del debate, considere que la sala está lo suficientemente ilustrada, indicará al pleno del Consejo Fundacional que se sometan a votación las resoluciones presentadas.

ARTÍCULO 15: Las resoluciones se considerarán aprobadas cuando reciban el voto de la mayoría de los Delegados presentes.

CAPÍTULO V SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIÓN

ARTÍCULO 16: Se aceptarán proposiciones de los Delegados, las cuales deben estar debidamente secundadas y sustentadas. El Presidente velará para que no se abuse de este derecho.

ARTÍCULO 17: Todo proponente debe ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan y tendrá tres (3) minutos para sustentarla.

ARTÍCULO 18: En la discusión de las proposiciones pueden participar todos los Delegados, quienes deben ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado puede participar hasta dos (2) veces sobre la proposición presentada, pero sus intervenciones deben limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

CAPÍTULO VI POSTULACIONES

ARTÍCULO 19: Para ser candidato a cargos Directivos del Comité Ejecutivo o el Comité Fiscalizador se requiere lo siguiente:

19.1. Las vacantes para el Comité Ejecutivo o Comité Fiscalizador se anunciarán en la Convocatoria del Consejo Fundacional.

19.2 Dos miembros principales del Comité Fiscalizador de la Fundación, serán responsables del proceso de elección.

19.3. Los Miembros Aportantes de Capital serán postulados verbalmente.

19.4. Una vez agotado el período de postulaciones se efectuará la votación secreta, que deberán realizarse de la forma siguiente:

1.Las papeletas de votación serán llenadas y depositadas en las urnas, a la hora señalada después de la presentación de los candidatos a Cargos Directivos.

2.Serán anuladas las papeletas de votación rotas, tachadas, borradas, deterioradas, sobre escritas o alteradas para reemplazar una Cooperativa por otra.

3.Tratándose de más de una vacante en un organismo, si se repite en la papeleta de votación el nombre de la Cooperativa sólo valdrá un (1) voto.

4.El Comité Fiscalizador verificará el número de votos emitidos contra el cuórum de representantes con derecho al voto y las acciones que representan. De superar la cantidad de votos al total de asistentes, se eliminará la diferencia al azar.

19.5. Al final del Consejo Fundacional se deberán presentar los ganadores por medio de un acta.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 20: En la consideración de Asuntos Varios, el Delegado intervendrá dos (2) veces sobre el mismo tema, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

ARTÍCULO 21: Las modificaciones, interpretación y cumplimiento de este reglamento es facultad del Comité Ejecutivo de FUCER, con la colaboración los Delegados.

FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO Y RECREATIVO – FUCER
ACTA DEL 18º CONSEJO FUNDACIONAL
27 DE MARZO DE 2018

La Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), previa convocatoria, celebró el XVIII Consejo Fundacional el día 27 de marzo del 2018, en el Salón Los Fundadores de COOPEDUC, R.L.

I. ACTO PROTOCOLAR

Se dan las palabras de bienvenida por parte de la maestra de ceremonia a todos los presentes, Aportantes de Capital e invitados especiales.

Siendo las 3:05 p.m., se da inicio al XVIII Consejo Fundacional de FUCER con las palabras de apertura de la Presidenta, profesora Cecilia Elena Quintana, quien da cordial bienvenida a todos los representantes de las organizaciones afiliadas. Seguidamente, se realizó la invocación religiosa, a cargo de la licenciada Briceida Arquínez, representante de la Cooperativa USMANIA, R.L., quien fue la primera en registrarse en el recinto. Posteriormente, se entonaron las notas del Himno de la Cooperación.

Se presentó un video de la campaña Conciencia Verde a fin de recordar la importancia de cuidar y prevenir los daños causados a nuestra casa común: el planeta en que habitamos.

Continuando con el programa, la maestra de ceremonia realiza presentación de los miembros de la mesa principal, entre ellos:

Comité Ejecutivo

Profa. Cecilia Elena Quintana	Presidenta
Mgter. Celsa Ríos de Garibaldi	Vicepresidenta
Lcdo. Isaúl Miranda	Secretario
Profa. Mirian Potes	Tesorera

Comité Fiscalizador

Profa. Iraida González	Coordinadora
Srita. Natividad Rodríguez	Subcoordinadora
Mgter. Yolanda Acosta	Secretaria

Dr. Jesús Corrales – Director Ejecutivo Ad Honorem
Mgter. Oscar Monterrey – Coordinador Técnico Ad Honorem
Mgter. Roberto Cumberland – Administrador

De igual forma, se agradece la participación de cada uno de los representantes de las organizaciones aportantes de capital, colaboradores de FUCER y colaboradores de COOPEDUC, que brindan apoyo técnico a FUCER, quienes en conjunto hacen posible el funcionamiento de esta Fundación.

La Presidenta, profesora Cecilia Elena Quintana, se dirigió a los presentes resaltando el esmero con que se han efectuado adecuaciones a la infraestructura y actividades del centro, consolidándose como una opción viable para el compartir familiar de forma divertida y segura, gracias a la confianza e inversión de los Aportantes de Capital que lo conforman.

Luego de las palabras de la Presidenta, se procedió con la presentación del “Saludo Institucional” mediante un video. Posteriormente, se hizo la entrega de reconocimientos a los miembros del Comité Ejecutivo y Comité Fiscalizador.

Se hizo el reconocimiento a través de un Pergamino de Honor a los miembros directivos que finalizan su período:

Profa. Cecilia Elena Quintana	Comité Ejecutivo
Mgter. Celsa Ríos de Garibaldi	Comité Ejecutivo
Profa. Mirian Potes	Comité Ejecutivo
Mgter. Yolanda Acosta	Comité Fiscalizador
Sr. Gabriel Pinilla	Comité Fiscalizador
Profa. Iraida González	Comité Fiscalizador

Se efectuó la presentación del equipo administrativo que, a través de su labor, cumplen un papel fundamental para la continuidad de las labores operativas.

Dr. Jesús Corrales G.
Mgter. Oscar Monterrey
Mgter. Nemesio Morales
Mgter. Ricardo Jaramillo
Mgter. Roberto Cumberland

Director Ejecutivo Ad Honorem
Apoyo Técnico
Contador
Auditor
Administrador

II. ORDEN DEL DÍA

1.Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

La Presidenta, profesora Cecilia Elena Quintana, solicitó al Comité Fiscalizador la verificación del quórum, contando en ese instante con un 93% de asistencia, representada por novecientos sesenta y seis (966) certificados de inversión.

Seguido, la Presidenta solicita al Secretario, licenciado Isaúl Miranda, dar lectura al orden del día siguiente:

I. Acto Protocolar

Apertura

- Invocación
- Himno de la Cooperación
- Reflexión sobre la Conservación y Protección del Medio Ambiente-Pacto y Conciencia Verde
- Presentación de la Mesa Directiva
- Palabras de bienvenida por la Presidenta, Profa. Cecilia E. Quintana
- Video Institucional “Nuestro Mensaje”
- Reconocimiento a Directivos que finalizan su período.

II. Apertura

1. Verificación del cuórum

III. Orden del Día

1. Aprobación del Orden del Día del 18º Consejo Fundacional
2. Presentación, modificación y aprobación del Acta del 17º Consejo Fundacional
3. Presentación de Informes Anuales
 - 3.1. Informe Comité Ejecutivo
 - 3.1.1. Informe Financiero
 - 3.2. Informe del Comité Fiscalizador
4. Presentación y aprobación del Presupuesto 2018
5. Elección y Juramentación de un (1) representante de las Aportantes de Capital, para que forme parte del Comité Fiscalizador por tres (3) años
6. Presentación y aprobación de Resolución
 - 6.1 Resolución N° 1-2018, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de las certificaciones de inversión sobre los Aportantes de Capital, durante el ejercicio socioeconómico 2017.
7. Asuntos Varios
8. Clausura
9. Himno Nacional.

Seguidamente, la Presidenta somete a consideración el Orden del Día, aprobándose sin modificación por novecientos noventa y dos (992) votos a favor y cero (0) votos en contra.

2.Presentación, modificación y aprobación del Acta del 17º Consejo Fundacional.

La Presidenta concede tres (3) minutos para la lectura del acta anterior. Culminado este tiempo, la Presidenta somete a consideración el Acta del 17º Consejo Fundacional, aprobándose sin modificación por novecientos noventa y dos (992) votos a favor y cero (0) votos en contra.

3.Presentación de informes.

Se realizó la presentación audiovisual de los informes del Comité Ejecutivo, Comité Fiscalizador y Estados Financieros, los cuales de igual forma se presentaron en la memoria. Tales informes fueron sometidos a la consideración de los presentes, los cuales se dieron por recibidos.

4. Presentación y aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Socioeconómico 2018.

La Presidenta, profesora Cecilia Elena Quintana, otorga la palabra a la Tesorera, profesora Mirian Potes, para ampliar el Proyecto de Presupuesto 2018, el cual aparece en la memoria.

Luego de la culminación de la presentación, se somete a consideración el Presupuesto, aprobándose por novecientos noventa y dos (992) votos a favor y cero (0) votos en contra.

La Presidenta agradeció la confianza en la aprobación del Presupuesto.

5. Elección y juramentación de un (1) representante de las Afiliadas para que formen parte del Comité Fiscalizador por tres años.

La Comisión de Elecciones, encargada del proceso de votación para la escogencia de un (1) representante de las Afiliadas, para formar parte del Comité Ejecutivo durante un período de tres (3) años, abre el compás y se reciben las postulaciones de: CACSA, USMANIA y PANAGAS, las cuales fueron debidamente secundadas por los presentes.

Al no darse más postulaciones, la Comisión de Elecciones inicia el proceso de votación, certificando los votos de las organizaciones aportantes de capital de FUCER que se encontraban representadas por sus respectivos Delegados. Se escoge una observadora del proceso de escrutinio en representación de los presentes.

Todos los miembros del Comité de Elecciones, Auditor y Observadora se retiran de la sala para realizar el escrutinio de votos, cuyos resultados se darán a conocer en el punto de asuntos varios.

6. Presentación, debate y aprobación de Resoluciones.

6.1. Resolución N°1-2018, por la cual se capitaliza el excedente e interés de lo devengado de los certificados de inversión sobre los Aportantes de Capital, durante el ejercicio socioeconómico 2017.

La Presidenta, profesora Cecilia Elena Quintana, otorga la palabra al Secretario, licenciado Isaúl Miranda, para dar lectura a la **Resolución N°1-2018, por la cual se capitaliza el excedente e interés de lo devengado de los certificados de inversión sobre los Aportantes de Capital**, durante el ejercicio socioeconómico al 31 de diciembre de 2017, cuyo resuelve estipula la capitalización del excedente acumulado, por la suma de Cuarenta y Dos Mil Novecientos con 00/100 (B/.42,900.00).

Culminada la lectura, la Presidenta somete a consideración la Resolución N° 1-2018, aprobándose sin modificación por novecientos noventa y dos (992) votos a favor y cero (0) votos en contra.

7. Asuntos Varios:

La Presidenta, profesora Cecilia Elena Quintana, en compañía del resto de los miembros del Comité Ejecutivo y Comité Fiscalizador, proceden a la entrega de los Certificados de Inversión a las organizaciones aportantes de capital a FUCER hasta el 31 de diciembre de 2017.

Se procede a dar lectura al Acta de Escrutinio de votos para la escogencia de un (1) representante de las Afiliadas, para formar parte del Comité Fiscalizador durante un período de dos años.

Votos recibidos	992
<u>Votos anulados</u>	<u>000</u>
Votos a favor de PANAGAS	863
Votos a favor de CACSA	86
Votos a favor de USMANIA	43

Resulta electa por votación mayoritaria la Cooperativa PANAGAS, la cual ocupará el cargo de Subcoordinadora del Comité Fiscalizador.

8. Clausura del XVII Consejo Fundacional.

Se presentó un video con escenas de la realización del Consejo Fundacional y se clausura formalmente a las 4:40 p.m. Seguido se entonan las notas del Himno Nacional.

Profa. Cecilia Elena Quintana
Presidenta

Lcdo. Isaúl Miranda
Secretario

INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO

Apreciados Miembros Aportantes de Capital:

Para consideración de los dignatarios asistentes a este Consejo Fundacional N°18, presentamos el Informe de las labores efectuadas, haciendo oportuna su presencia para ofrecerles una cordial y afectuosa bienvenida a este magno evento en el cual serán presentados los resultados de toda la organización enfocadas a fortalecer la Fundación Centro Educativo y Recreativo, FUCER, en aras de manifestar a las organizaciones aportantes de capital el agradecimiento por su confianza y credibilidad en este proyecto, hoy convertido en un centro de esparcimiento y seguridad por excelencia en la Ciudad de Panamá.

Damos gracias a Dios Todopoderoso por la oportunidad de confluir en tan especial ocasión que nos permite, pasar a presentarles los resultados enunciados:

1. ORGANIZACIÓN:

El 18º Consejo Fundacional de FUCER se realizó exitosamente en el Salón Los Fundadores de COOPEDUC, R.L., ofreciendo un lugar más accesible para la participación de los representantes de las Organizaciones Aportantes de Capital, que atendieron esta convocatoria.

Para el período socioeconómico 2018, el Comité Ejecutivo tomó posesión, tal como lo establecen las reglamentaciones vigentes, integrado por los líderes siguientes:

Presidenta: **Profa. Cecilia Elena Quintana P.**

Vicepresidenta: **Profa. Argelis Carrillo**

Secretario: **Prof. Isaúl Miranda**

Tesorera: **Mgter. Celsa de Garibaldi**

Vocal: **Lic. Abel Gamboa**

2. REUNIONES:

Para la ejecución de la Planificación de labores de la Fundación fue necesaria la realización de seis (6) reuniones ordinarias, con la aprobación de acuerdos en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

3. ACCIONES:

En referencia a la Resolución N°1-2018, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión de los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2017, esta se ejecutó oportunamente.

- Se aprobó la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2018
- Se designaron los miembros del Comité Fiscalizador correspondiente al período 2018, quedando integrando de la manera siguiente:
Coordinador: Prof. Benjamín Padilla
Subcoordinadora: Lcda. Anaís Escobar
Secretaria: Mgter. Yolanda Acosta
- Las actividades programadas se desarrollaron según el Cronograma de Actividades de FUCER contando con la participación del Comité Ejecutivo, en atención a la representación y responsabilidad aceptadas.

3.1. ACCIONES Y ESTRATEGIAS

Como complemento a las directrices emanadas por el Comité Ejecutivo, se realizaron diferentes labores enmarcadas en acciones que responden a solventar las estrategias propuestas para la efectividad del rol que ejerce el Centro para los visitantes y afiliados en sus variadas modalidades.

Para este objetivo se procedió al mantenimiento y la compra de equipos necesarios para reforzar o reemplazar los existentes, adecuación de las diferentes áreas de diversión, deportes y atención, en las cuales se reciben a los clientes visitantes y otros potenciales para contrataciones, de manera que toda la infraestructura cumpla con los requisitos necesarios para ofrecer los servicios propios de este complejo.

Igualmente, se contemplaron otros mantenimientos en las instalaciones, construcciones y adecuaciones en la infraestructura, en la seguridad, para el cumplimiento eficaz del rol de la organización.

3.2. MEJORAS

Las mejoras contemplan la adquisición de equipos, implementos, mobiliarios, adecuaciones, instalaciones, construcción de nuevas estructuras, entre las cuales se destacan:

Adquisición de 1,000 sillas para reforzar la cantidad apilada o en stack, para atender las temporadas altas, dado el aumento de visitantes.

Instalación de una nueva bomba para el pozo de agua subterránea, dos bombas nuevas para los chorros de las piscinas, una botonera para las bombas en mención y la instalación de nuevos abanicos en las áreas de: Restaurante, Plaza Cerro Azul y Cabina de Audio, con un extractor de aire.

En el área de restaurantes, se adquirió un equipo de tabletas para la atención expedita de pedidos de bandejas. A la cocina del Restaurante Las Garzas se le instaló un congelador; y a la cocina del Restaurante Los Pinos se le instalaron dos congeladores, tablas de picar, jarras para dispensar café, y se adicionaron más platos de loza para actividades sociales como matrimonios y cumpleaños.

En la Galería Los Jardines y la Galería Tapir se incorporó la construcción de un área para entrega de alimentos. Otra mejora, fue la construcción de una canaleta nueva para los techos del área de admisión y de la Plaza Cerro Azul.

Otras mejoras son: una nueva caja fuerte, compra de un contador de billetes, el reemplazo de nuevas cámaras de alta definición, una nueva consola de audio, con sus amplificadores, la instalación de un nuevo DVR o grabador de video digital que graba imágenes desde las cámaras de seguridad y comunicadores para control de admisión.

4. ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

La administración de FUCER, permanentemente, supervisa las condiciones de todas las instalaciones para garantizar el cumplimiento de trabajos contratados, acuerdos e instrucciones de manera que los procesos de mejora continua sean garantizados y fortalezcan la atención de los miles de afiliados y clientes.

Esto conlleva el desarrollo de reuniones semanales con el asesor ad honorem de la organización, el personal, el Comité Ejecutivo y el Fiscalizador según calendario, de forma que la información fluya en sentido horizontal; permitiendo una eficiente administración de todos los recursos.

De acuerdo con la política que rige para FUCER, los colaboradores fueron capacitados en Primeros Auxilios y Atención al Cliente temas que son reiterados de acuerdo a la labor que ejercen y que requieren de su desarrollo entusiasta, diligente, dedicado, seguro y de calidad para atender eficazmente a los miles de visitantes.

Esto conlleva además de la contratación de personal eventual para la atención de actividades masivas y eventos especiales, garantizando una labor efectiva; unidades, que son integradas a las capacitaciones y se les entrega las herramientas exigidas por el Departamento de Salud y de acuerdo con las leyes panameñas.

La ejecución del presupuesto de ingresos y gastos 2018, se realizó de acuerdo con las exigencias y controles internos en cumplimiento a las políticas de planificación financiera, acción que permite una máxima utilización de los recursos.

4.1. Mantenimiento y Mejora de Infraestructura

Se realizó la pintura de todo el Centro, incluyendo las oficinas, el gran Salón Las Guacamayas, remozamiento de los letreros de estacionamiento, instructivos y publicidad, entre otros. Se realizó una adecuación al pasillo frente a la cancha de baloncesto.

En el área de la oficina se realizó la instalación de nuevos equipos como: unidad de aire acondicionado, televisor para mercadeo interno, impresoras, CPU y copiadora. implementan acciones preventivas y correctivas al equipo e infraestructuras para optimizar su funcionamiento, proyectar una imagen agradable que ofrezca al cliente la sensación de sentirse en un lugar de atención esmerada, una cómoda estadía y de seguridad comprobada.

4.2. Limpieza y mantenimiento de las Áreas Físicas:

El Departamento de Operaciones encargado de las acciones de limpieza de todas las áreas fue dotado de dos (2) máquinas de presión de agua para limpieza, dos (2) sopladores para secado del piso y evitar accidentes, brindar instalaciones accesibles, agradables, óptimamente higiénicas y dispuestas para ser utilizadas, lográndose que la estadía de los visitantes y clientes, alcance y supere las expectativas.

4.3. Ventas y animaciones:

La activación constante de las redes sociales, tales como YouTube, Facebook, Twitter e Instagram y el correo electrónico, han traído como resultado un incremento en la clientela y las ventas, mediante la promoción de las amenidades y la realización de megaproyectos en el Centro, que son impulsores de los diversos eventos que aquí se realizan.

A través de nuestro sitio web, www.fucерpanama.com; que cuenta con información completa y actualizada, se promocionan las atracciones, amenidades y disponibilidad de instalaciones para todo tipo de actividades; así como la cartelera de eventos, paquetes y otras promociones especiales que se ofrecen a los visitantes para visita al Centro. Aquí encontrará las reglamentaciones que rigen a la Fundación, instándoles a contactarnos al correo electrónico info@fucерpanama.com en búsqueda de para mayor información.

Las animaciones desarrolladas son un complemento y atractivo que ofrece el Centro en los eventos socioculturales buscando la integración de los asistentes y a mantener un día de sano esparcimiento, haciendo énfasis en la importancia de atender las disposiciones del Reglamento de Uso y Conservación de las instalaciones, para su protección y el bienestar de la colectividad.

4.4. Seguridad Interna:

El sistema de video vigilancia es revisado y adecuado con nuevos equipos por personal idóneo que monitorea la seguridad del visitante en todas las instalaciones, asegurando al cliente o visitante que su estadía sea tranquila y placentera.

Se cuenta con Guardavidas especializados y ubicados en sitios estratégicos, para rescatar o efectuar un oportuno llamado de atención que pueda evitar hechos lamentables. Igualmente, el Centro cuenta con el apoyo de unidades de la Policía Nacional, y Seguridad Privada, que realizan permanentes rondas de vigilancia en las instalaciones y áreas aleñadas.

4.5. Admisión:

El acceso al Centro de los afiliados, clientes e invitados posee un sistema de registro electrónico de visitas, que permite agilizar el ingreso y obtener reportes estadísticos de la cantidad de visitantes durante un período determinado, el cual ejerce un filtro de revisión de acuerdo a los parámetros establecidos para este fin.

CUADRO DE VISITANTES FUCER 2018

A continuación se presenta el detalle de Afiliados, Clientes, Invitados y demás Visitantes que acudieron a las instalaciones de la Fundación Centro Educativo y Recreativo FUCER durante el año 2018:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
Asociados	782	1,005	447	379	211	462	397	290	671	303	441	431	5,819
Invitados	3,063	4,140	1,804	1,349	765	1,849	1,249	997	2,227	976	1,539	1,460	21,418
Clientes	3,559	5,167	1,991	1,536	709	1,692	1,908	318	3,002	948	2,092	1,898	24,820
Ligas Deportivas	1,212	925	623	873	544	589	460	59	2,461	494	245	189	8,674
Clases Natación	26	29	1,968	3,652	438	81	24	17	18	1	41	38	6,333
***Paquetes	2,350	3,469	2,469	1,325	1,126	2,978	2,042	2,189	3,262	2,852	2,763	6,781	33,606
TOTALES	10,992	14,735	9,302	9,114	3,793	7,651	6,080	3,870	11,641	5,574	7,121	10,797	100,670

***Informamos que durante el 2017 y 2018 se han registrado **11,679** visitas de personas pertenecientes a las instituciones Aportantes de Capital, quienes eligieron las instalaciones de FUCER, para realizar sus actividades de capacitación, sociales, escolares, días familiares, foros, convivios, las cuales se desglosan a continuación:

N.º	APORTANTE DE CAPITAL	2017		2018		TOTAL		ACTIVIDAD
		CANTIDAD DE ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	
1	COOPEDUC, R.L.	13	8,248	6	1,695	19	9,976	Días Familiares, Foros, Seminarios y otros.
2	FUMOLIJUP	4	142	2	105	6	247	Seminario, eventos de integración
3	COOP. SAN CRISTÓBAL	2	335	2	250	4	585	Asambleas
4	COOP. LOS PINOS	1	350	1	429	2	779	Asambleas
5	COOP. TÉCNICOS DE ENFERMERÍA	1	50	0	0	1	50	Seminarios, eventos de integración
6	COOP. GLIDDEN	1	42	0	0	1	42	Seminarios, eventos de integración.
	TOTAL	22	9,167	11	2,479	33	11,679	

CUADRO DE APORTANTES DE CAPITAL 2018

	APORTANTES	MONTO DE INVERSION	INTERES ACUMULADO DIC. 2017	INTERES GANADO DIC. 2018	TASA	TOTAL INVERSION	TOTAL CERTIFICADOS DE INVERSION
1	COOPEDUC	850,000.00	0.00	0.00	0.00%	850,000.00	850
2	COTIRHE	15,000.00	27,906.62	2,188.24	5.10%	42,906.62	42
3	USMANIA	5,000.00	9,302.20	729.41	5.10%	14,302.20	14
4	SERAFIN NIÑO	5,000.00	9,302.20	729.41	5.10%	14,302.20	14
5	CONALCOOP	1,000.00	1,860.44	145.88	5.10%	2,860.44	2
6	TRIBUNAL ELECTORAL	1,000.00	1,860.44	145.88	5.10%	2,860.44	2
7	OMAR TORRIJOS	5,000.00	9,302.20	729.41	5.10%	14,302.20	14
8	FUMOLIJUP	1,000.00	1,860.44	145.88	5.10%	2,860.44	2
9	HOSPITAL DEL NIÑO	5,000.00	9,302.20	729.41	5.10%	14,302.20	14
10	PANAGAS	5,000.00	9,302.20	729.41	5.10%	14,302.20	14
11	ÓRGANO JUDICIAL	2,000.00	3,596.11	285.40	5.10%	5,596.11	5
12	CACSA, R.L.	5,000.00	9,302.20	729.41	5.10%	14,302.20	14
13	USAID	5,000.00	9,302.20	729.41	5.10%	14,302.20	14
14	SINDICATO DEL CANAL DE PANAMÁ	1,000.00	1,860.44	145.88	5.10%	2,860.44	2
15	COOP. INAFORP	1,000.00	1,860.44	145.88	5.10%	2,860.44	2
16	COOP. RELACIONES EXTERIORES	1,000.00	1,829.24	144.29	5.10%	2,829.24	2
17	COOP. EL PLANIFICADOR	1,000.00	1,829.24	144.29	5.10%	2,829.24	2
18	COOP. SAN FERNANDO	1,309.91	2,008.50	169.24	5.10%	3,318.41	3
19	ASOCIACIÓN DE ENFERMERAS	1,000.00	1,751.29	140.32	5.10%	2,751.29	2
20	COOP. NESTLÉ	1,000.00	1,751.29	140.32	5.10%	2,751.29	2
21	COOP. SAN CRISTOBAL	1,000.00	1,735.67	139.52	5.10%	2,735.67	2
22	COOP. GRUPO TOLEDANO	1,000.00	1,704.51	137.93	5.10%	2,704.51	2
23	COOP. LIBERTAD DE EXPRESIÓN	1,000.00	1,704.51	137.93	5.10%	2,704.51	2
24	COOP. APUDEP	1,000.00	1,615.02	133.37	5.10%	2,615.02	2
25	COOP. CLUB UNIÓN	1,000.00	1,600.43	132.62	5.10%	2,600.43	2
26	COOP. GLIDDEN	1,000.00	1,658.74	135.60	5.10%	2,658.74	2
27	COOPERATIVA DEL MIVI	2,000.00	1,712.63	189.34	5.10%	3,712.63	3
28	COOP. LOS PINOS	3,000.00	4,127.50	363.50	5.10%	7,127.50	7
29	COOP. CHINO PANAMEÑO	5,000.00	845.22	298.11	5.10%	5,845.22	5
30	COOP. RADIO TAXI ÚNICO	6,000.00	668.89	340.11	5.10%	6,668.89	6
	TOTAL	934,309.91	132,463.06	11,055.42		1,066,772.97	1,049

Nota N°1: COOPEDUC, R.L. como aportante de capital mayoritario no recibe interés acumulado directo. Según las Normas de Contabilidad (NIC), se registra su utilidad en la columna excedente acumulado que hasta la fecha tiene acumulado la suma de B/ 473,219 dando la relación financiera siguiente:

$$\frac{\text{Excedente Acumulado}}{\text{Inversión}} = \frac{473,219}{850,000} = \text{Retorno acumulado hasta la fecha } 55.67\%$$

Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros

Señores
Fundadores y Miembros del Consejo de Fundación
Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) (“la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de expresar una opinión de los estados financieros tomados en conjunto. El estado de situación financiera, de resultados, al 31 de diciembre de 2018, se presentan para propósitos de análisis y no es una sección requerida en los estados financieros. Esta información fue sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados al examen de los estados financieros y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos los aspectos materiales en relación con los estados financieros tomados en conjunto.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno por los estados financieros

La Administración de la Fundación es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como Fundación en funcionamiento, haciendo las revelaciones requeridas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto, si la dirección tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus actividades de centro educativo y recreativo.

Los integrantes del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión de información financiera de la Fundación.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte errores de importancia relativa cuando existan. Los errores de importancia pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, del principio contable de la Fundación en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de ser un Centro Educativo y Recreativo en funcionamiento.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro de la Fundación para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Fundación. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

INTEGRAL MANAGEMENT & CONSULTING, INC.



Juan L. Williams A.

CPA 1055

11 de febrero de 2019

Panamá, República de Panamá

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en balboas)

Activos	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y banco	5	100,169	92,449
Cuentas por cobrar	6	3,224	15,939
Inventarios	7	<u>34,430</u>	<u>29,366</u>
Total activos corrientes		<u>137,823</u>	<u>137,754</u>
Activo no corriente:			
Edificios, mobiliario, equipo y mejoras, neto	8	<u>2,283,628</u>	<u>2,279,180</u>
Total activos no corrientes		<u>2,283,628</u>	<u>2,279,180</u>
Total de activos		<u>2,421,451</u>	<u>2,416,934</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y gastos acumulados por pagar	9	<u>47,295</u>	<u>38,960</u>
Total pasivos corrientes		<u>47,295</u>	<u>38,960</u>
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar COOPEDUC, R.L.	4	397,833	441,544
Provisiones para prima de antigüedad	10	<u>55,728</u>	<u>44,619</u>
Total pasivos no corrientes		<u>453,561</u>	<u>486,163</u>
Total de pasivos		<u>500,856</u>	<u>525,123</u>
Patrimonio:			
Aportes de capital	11	1,066,773	1,056,286
Excedentes acumulados de ingresos sobre egresos		473,219	427,736
Superávit por revaluación	8	<u>380,603</u>	<u>407,789</u>
Total patrimonio		<u>1,920,595</u>	<u>1,891,811</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>2,421,451</u>	<u>2,416,934</u>

Las notas correspondientes al dictamen de los auditores sobre el Estado Financieros de FUCER, debido al volumen de páginas están disponibles en el sitio web www.fucerpanama.com

Esta disposición forma parte de la Declaración de FUCER para la Conservación y Protección del Medio Ambiente, firmada ante ANCON y FUCER.



No imprima si no es necesario. Conservemos nuestro planeta.

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en balboas)

	Notas	2018	2017
Ingresos			
Ingresos por venta de comida		610,405	530,096
Ingresos por membresía afiliadas		288,376	343,499
Ingresos por membresía masivas		31,310	23,205
Ingresos por entradas general		155,320	125,254
Ingresos por alquiler salones de eventos		13,522	16,756
Ingresos por clases de natación		12,456	11,126
Ingresos por venta de cintillos		2,126	1,716
Total de Ingresos		1,113,515	1,051,652
Costos			
Costos de ventas		(443,890)	(385,867)
Utilidad bruta		669,625	665,785
Gastos generales y administrativos			
Salarios y otros beneficios a empleados	12	(166,997)	(158,602)
Seguros		(5,845)	(9,937)
Depreciación y amortización		(134,467)	(139,234)
Agua, luz y teléfono		(89,112)	(88,740)
Honorarios profesionales		(65,990)	(66,711)
Reparaciones y mantenimiento		(54,944)	(56,171)
Publicidad y propaganda		(24,287)	(24,630)
Impuestos		(9,136)	(5,805)
Útiles de oficina		(6,499)	(7,046)
Viajes y transporte		(1,030)	(1,047)
Otros gastos de operación	13	(58,154)	(62,445)
Total de gastos generales y administrativos		(616,461)	(620,368)
Utilidad en operaciones		53,164	45,417
Otros ingresos (gastos)			
Gastos financieros		(663)	(2,174)
Gastos intereses afiliadas		(11,055)	(10,487)
Otros ingresos		4,037	10,144
Total de otros ingresos (gastos)		(7,681)	(2,517)
Excedente neto de ingresos sobre egresos		45,483	42,900

Las notas correspondientes al dictamen de los auditores sobre el Estado Financieros de FUCER, debido al volumen de páginas están disponibles en el sitio web www.fucerpandama.com

Esta disposición forma parte de la Declaración de FUCER para la Conservación y Protección del Medio Ambiente, firmada ante ANCON y FUCER.



No imprima si no es necesario. Conservemos nuestro planeta.

Informe del Comité Fiscalizador



Señores Aportantes de Capital:

El Comité Fiscalizador presenta el informe anual correspondiente al período 2018.

1. Organización:

Para este período, nuestro Comité quedó integrado de la manera siguiente:

Coordinador: Prof. Benjamín Padilla
Por COOPEDUC, R.L.

Subcoordinadora: Licda. Anaís Escobar
Por Aportantes de Capital

Secretaria: Mgter. Yolanda Acosta
Por COOPEDUC, R.L.

2. Reuniones Realizadas

El Comité Fiscalizador de FUCER dio cumplimiento a la ejecución de sus labores mediante la realización de cinco (5) reuniones, en las cuales se desempeñó la función de fiscalización de las actividades socioeconómicas y contables de la Fundación.

Las acciones se llevaron a cabo en concordancia con el plan de trabajo debidamente establecido.

3. Revisión

A través de una revisión permanente de las áreas, se pudo constatar que se cumple con las disposiciones previamente establecidas de sanidad, higiene y mantenimiento en:

- Piscinas y baños
- Canchas de juegos y parques infantiles
- Áreas verdes
- Restaurante y cocina
- Infraestructuras en general

4. Fiscalización

Durante este periodo las operaciones, procesos de manejo contable y gestión de fiscalización fueron dirigidas a las áreas siguientes:

- Arqueos de cajas
- Control interno
- Contratación de personal
- Servicios especiales
- Procedimiento de compras

Nuestras revisiones y fiscalizaciones señalaron que se cumple con las Normas de Contabilidad Aceptadas.

5. Estados Financieros:

En las reuniones ordinarias, se revisaron y analizaron los Estados Financieros, lo cual permitió considerar las actividades económicas, con la colaboración directa del Magíster Nemesio Morales, Contador y el Magíster Ricardo Vergara, Auditor de nuestra Fundación.

Los resultados económicos, durante el año 2018 respondieron a las metas financieras establecidas.

6. Participación en Actividades:

En estricto cumplimiento a los compromisos adquiridos y como parte de nuestra labor de fiscalización, participamos en las actividades convocadas.

Las recomendaciones y oportunidades de mejora a favor de nuestros Aportantes de Capital, Afiliados y visitantes, se han cumplido en FUCER como parte de una política de atención eficiente y esmerada.

Es propicio expresar nuestro agradecimiento y hacer un especial reconocimiento a los colaboradores, miembros del Comité Ejecutivo y a los Aportantes de Capital de esta prestigiosa Fundación por toda la confianza depositada en este equipo de trabajo y por todo apoyo a la gestión de la Fundación, lo cual permite hacer valer su Visión "Formación, Esparcimiento y Felicidad".

Proyecto de Presupuesto 2019

NOMBRE DE LAS PARTIDAS	PRESUPUESTO 2018	REALIZADO DIC. 2018	DIFERENCIA	PRESUPUESTO 2019
INGRESOS:				
1 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS	563,000	610,405	47,405	660,000
2 CUOTA DE AFILIACIÓN	370,000	319,686	(50,314)	334,000
3 ENTRADAS AL LOCAL CLIENTES	130,000	155,320	25,320	163,000
4 OTROS INGRESOS	40,000	32,141	(7,859)	33,000
TOTAL DE INGRESOS	1,103,000	1,117,552	14,552	1,190,000
COSTOS	395,000	443,890	48,890	445,000
1 COSTO RESTAURANTE /BAR	395,000	443,890	48,890	445,000
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS				
1 ÚTILES DE OFICINA Y ACCESORIOS	8,000	6,499	(1,501)	8,000
2 MANTENIMIENTO Y REP. DE MOB. Y EQUIPO	55,000	54,284	(716)	60,000
3 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	50,000	39,467	(10,533)	40,000
4 ASEO Y LIMPIEZA	28,000	27,631	(369)	28,000
5 DEPRECIACIÓN DE EDIFICIO	95,000	95,000	0	105,000
6 AUDITORÍA EXTERNA	7,000	6,750	(250)	7,000
7 SERVICIOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS	5,400	5,400	0	5,400
8 GASTOS DE FOTOCOPIAS	2,000	510	(1,490)	1,000
9 PUBLICIDAD	25,000	24,286	(714)	30,000
10 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	3,000	600	(2,400)	3,000
11 MANTENIMIENTO DE EQUIPO RODANTE	2,000	660	(1,340)	1,000
12 MOVILIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1,500	1,030	(470)	1,500
13 SEGUROS Y PÓLIZAS	10,000	5,845	(4,155)	8,000
14 IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	500	500	0	500
15 AGUA Y MANTENIMIENTO DE PISCINA	32,000	31,753	(247)	32,000
16 TELÉFONO Y CONEXIÓN COMPUTADORA	8,500	4,659	(3,841)	7,500
17 ENERGÍA ELÉCTRICA	53,000	52,701	(299)	57,000
18 PERSONAL EVENTUAL	57,000	53,840	(3,160)	57,000
19 SERVICIOS DE VIGILANCIA	20,000	19,821	(179)	25,000
20 SALARIO	114,000	113,404	(596)	125,000
21 VACACIONES	12,000	11,845	(155)	12,500
22 XIII MES	12,000	11,491	(509)	12,000
23 SEGURO SOCIAL PATRONAL	16,725	16,646	(79)	16,900
24 SEGURO EDUCATIVO PATRONAL	1,890	1,824	(66)	2,100
25 RIESGO PROFESIONALES	3,276	3,206	(70)	3,600
26 PRESTACIONES LABORALES	6,300	6,222	(78)	6,900
27 PRIMA DE ANTIGÜEDAD	2,420	2,360	(60)	2,700
28 GASTO DE TARJETA Y CINTILLOS	4,000	2,125	(1,875)	3,000
29 GASTOS FINANCIEROS	21,000	20,855	(145)	24,000
30 CAPACITACIONES	1,000	760	(240)	1,000
31 OTROS GASTOS	7,000	6,207	(793)	7,000
TOTAL DE GASTOS	664,511	628,180	(36,331)	693,600
TOTAL INGRESOS MENOS COSTOS Y GASTOS	43,489	45,483	1,994	51,400

Anexo al Proyecto de Presupuesto 2019

Fundación Centro Educativo Y Recreativo (FUCER)

INGRESOS:

1. **Venta de Comidas y Bebidas: B/ 660,000.00**, se estima como producto de las Ventas realizadas al público en 12 meses del año, incluye los contratos de eventos y ventas normales a clientes.
2. **Cuotas de Afiliación: B/ 334,000.00**, producto de las Cooperativas Afiliadas.
3. **Entradas al Local: B/ 163,000.00**, producto de la entrada de clientes a FUCER.
4. **Otros Ingresos: B/ 33,000.00**, son todos aquellos ingresos no contemplados en rubros específicos, tales como sobrante en cajas, alquiler de locales, alquiler de equipo deportivos, equipos de piscina, seminarios, etc.

COSTOS:

1. **Costo del Restaurante y el Bar: B/ 445,000.00**, se espera sea el costo de la materia prima para la elaboración de los alimentos en FUCER y el costo de los productos para la venta tales como sodas, cervezas, refrescos varios, golosinas, y el licor fuerte. Incluye el costo del gas, hielo y otros costos indirectos aplicables al Restaurante como aseo y limpieza, salarios, cuotas patronales y mantenimiento.

GASTOS:

1. **Útiles de Oficina: Se presupuesta un consumo de B/ 8,000.00** anual el cual se debe enfocar en lo siguiente: Papelería de Oficina en general, confección de tarjetas de presentación, útiles de oficina, tales como cintas de impresoras, accesorios de escritorios, y todo otro artículo relacionado con el proceso administrativo de las oficinas.
2. **Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Oficina: B/ 60,000.00** se destina para todo lo relacionado con el mantenimiento y reparación del mobiliario de oficina y del edificio dentro de FUCER.
3. **Depreciación de Activos Fijos: B/ 40,000.00**, incluye la depreciación de mobiliarios y equipos de FUCER. Estos activos muchos están sujetos a una vida útil corta por el uso y las funciones que ejerce dentro del Centro recreativo.
4. **Aseo y Limpieza: Se estima para el año B/ 28,000.00.**
5. **Depreciación de Edificio: B/ 105,000.00**, se proyecta una depreciación en 30 años, y reconsiderar la posibilidad de realizar avalúos futuros del mismo.
6. **Auditoría Externa: Se proyecta en B/ 7,000.00.**
7. **Servicios Contables: B/ 5,400.00** al año.
8. **Gastos de Fotocopias: B/ 1,000.00.**
9. **Publicidad: Se estimó en B/ 30,000.00** al año. En cuñas radiales, televisivas, panfletos, Volantes y cualquier otro medio de dar a conocer a FUCER.
10. **Combustible y lubricantes: Se estima un consumo anual de B/ 3,000.00**, el cual se utiliza para los servicios de mensajería y diligencias varias relacionadas con la actividad de mercadeo del Centro.
11. **Mantenimiento de Equipo Rodante: B/ 1,000.00**, incluye las reparaciones y mantenimiento de los equipos rodantes, garantizando su funcionamiento.
12. **Movilización de Recursos Humanos: B/ 1,500.00**, incluye movilizaciones y alimentos del personal en los casos de reuniones y capacitaciones y del personal directivo de FUCER.
13. **Seguros y Pólizas: B/ 8,000.00** cobertura de todas las pólizas requeridas en el funcionamiento de FUCER.
14. **Implementos Deportivos: B/ 500.00** compra de equipos para los guardavidas y equipos de dinámicas en la piscina.
15. **Agua y Mantenimiento de Piscinas: B/ 32,000.00.** Cuota del agua para abastecer las piscinas, limpieza y aseo de las mismas.

- 16. Teléfono y Conexión Computadoras: B/ 7,500.00**, gasto de los teléfonos y el pago de la conexión del sistema con COOPEDUC, R. L.
- 17. Energía Eléctrica: B/ 57,000.00** basado en el consumo del año 2018.
- 18. Personal Eventual: B/ 57,000.00**, personal de apoyo los fines de semana, días feriados y apoyo en los eventos masivos que lo requieran.
- 19. Servicio de Vigilancia: B/ 25,000.00**, monitoreo del centro con circuito cerrado, servicio de seguridad en las noches y cuando lo requiera un evento.
- 20. Salario del Personal: B/ 125,000**, no incluye el personal de restaurante directo, este personal se registra contra el costo.
- 21. Vacaciones del Personal: B/ 12,500.00** basado en el rubro del punto 20.
- 22. Décimo Tercer Mes: B/ 12,000.00** basado en el rubro del punto 20.
- 23. Seguro Social Patronal: B/ 16,900.00**, basado en el 12.25% del rubro del punto 20 y 21.
- 24. Seguro Educativo: B/ 2,100.00** basado en el 1.50% del rubro del punto 20 y 21.
- 25. Riesgo Profesional: B/ 3,600.00** basado en el 2.60% del rubro del punto 20 y 21.
- 26. Prestaciones Laborales: B/ 6,900.00** basado en un 5% del rubro del punto 20 y 21.
- 27. Prima de Antigüedad: B/ 2,700.00**, basado en un 1.92% del rubro del punto 20 y 21.
- 28. Gasto de Tarjeta y Cintillos: B/ 3,000.00**, costo del consumo de tarjetas nuevas para mercadeo renovaciones de los afiliados en el año.
- 29. Gastos Financieros: B/ 24,000.00**, Cargos bancarios en general, pago del 5.10% sobre los certificados de inversión de las Cooperativas aportantes de capital.
- 30. Capacitaciones: B/ 1,000.00**, proyecto de capacitación a los trabajadores en áreas requeridas.
- 31. Otros Gastos: B/ 7,000.00**, costo de gastos no contemplados en otras partidas, tales como alimentación y Veterinario de los Perros de seguridad, pago de atención médica por cualquier incidente que se dé con los clientes, afiliados o visitantes, apoyo en uniforme al personal de planta.

Resolución N°1-2019

Por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión de los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2018.

La Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), reunida en Consejo Fundacional y en uso de las facultades que le confiere la Ley y el Estatuto;

CONSIDERANDO:

Que la Ley N°25 de 12 de junio de 1995, regula las fundaciones de interés privado.

Que el artículo N°7, literales **b** y **c** del Reglamento de Funcionamiento de FUCER, establece que entre las funciones del Consejo están las siguientes:

- b. Designar a los Miembros del Comité Ejecutivo.
- c. Examinar y evaluar los informes del Comité Ejecutivo.

Que según el artículo N°8, literales **i** y **o** del Reglamento de Funcionamiento de FUCER son atribuciones del Comité Ejecutivo las siguientes:

- i. Salvaguardar el patrimonio de la Fundación y garantizar el acrecentamiento del mismo.
- o. Presentar un informe anual al Consejo Fundacional.

Que las operaciones financieras de FUCER en el ejercicio socioeconómico que finalizó el 31 de diciembre de 2018, después de cubrirse todos los gastos de operaciones, quedó un excedente de **B/ 45,483.00 (cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y tres balboas)**.

Que cada certificado de inversión de los aportantes de capital recibirá un interés anual de 5.10%.

Que al capitalizar el excedente e interés anual de cada certificado de inversión se acrecentará el capital de FUCER.

RESUELVE:

Primero: Capitalizar en excedente acumulado la suma de **B/ 45,483.00 (cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y tres balboas)**.

Segundo: Capitalizar cada certificado de inversión de los aportantes de capital el 5.10% de interés anual.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil diecinueve.

Profa. Cecilia Elena Quintana P.
Presidenta

Prof. Isaúl Miranda
Secretario

CARTELERA DE EVENTOS 2019

	ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
1.	Gran Happy Hour Open Piscina Nocturna FUCER Espuma Party	20 de enero	Discoteca, premios, open piscina nocturna con espuma y sorpresas	Todo público entrada general B/ 7.00, afiliados B/ 5.00.
2.	Día de San Valentín Carnavaleiro	14 de febrero	Actividades, dinámicas para adultos, premios, tómbolas	Todo público (las primeras 25 parejas entran gratis,) hasta las 12:00 m. d.
3.	Izada de la Bandera de Carnaval	17 de febrero	Animación, discoteca, actividades en general	Todo público
4.	Carnaval FUCER	2 al 5 de marzo	Culecos, reinados, murga, discoteca, baile, animaciones, culecos carnavalesco	Todo público
5.	Cierre de Vacaciones y Carnavaliño FUCER	10 de marzo	Actividades, premios, dinámicas para los niños y jóvenes, espuma y culeco	Todo público. Si posee un cintillo de los cuatro días del carnaval entra gratis antes de las 12:00 m. d.
6.	Liga de Voleibol para educadores	17 de marzo al 16 de junio	Liga Empresarial	Empresas, Cooperativas, Asociaciones. (inscripciones)
7.	MENÚ DE SEMANA SANTA	Fines de Semana de abril	Platos típicos de Semana Santa (viernes, sábado y domingo)	Todo público (menús especiales los fines de semana)
8.	Jubilado Relax	abril - agosto	Programa dirigido a los adultos mayores	Todos los adultos mayores al conformar un grupo de más de 20 personas entran gratis de martes a viernes
9.	Huevos de Pascua	21 de abril	Búsqueda de Huevos de Pascua Niños	Todo público. Búsqueda de huevo de pascua desde las 11:00 a. m. premios
10.	Día del Trabajador	1 de mayo	Animación, discoteca, actividades en general	Todo público
11.	Gran Torneo de Pechito (fútbol)	5 al 19 de mayo	Torneo de pechito con portería	Mayores de 16 años inscripción B/ 15.00 premios a los 3 primeros puestos. El participante ingresa con 2 invitados durante el torneo
12.	GRAN FINAL DE LA LIGA DE CAMPEONES UEFA 2018 – 2019	1 de junio	Trasmisión por las pantallas de FUCER	Todo Público, entra gratis con su camiseta de los equipos que estén en la final (primeras 50 personas) hasta las 12:00 m. d.
13.	Gran Bingo FUCER 2019	2 de junio	Discoteca, premios y sorpresas, premios en efectivo e incentivos	Bingo en las instalaciones de FUCER cartón B/ 5.00, incluye entrada a FUCER antes de las 12:00 m. d. Inicio del bingo 6:00 p.m.
14.	Vacaciones Primer Trimestre	1 al 10 de junio	Actividades, premios, dinámicas para los niños, y jóvenes, espuma y culeco	Todo público los niños entran gratis todos los días hasta las 12:00 m. d.
15.	Encuentro de Mascotas FUCER 2019	30 de junio	Regresa el famoso encuentro de mascotas FUCER 2019 trae a tu mascota y entras gratis	Tendremos vacunas para los animales, premios al mejor disfraz, presentaciones especiales, dinámicas para las mascotas y más.
16.	Torneo de Bola Suave Apertura FUCER 2018	14 de julio al 1 de septiembre	Liga de volibol para educadores	Escuelas en General (inscripciones)
17.	Día del Padre	16 junio	Discoteca, actividades, premios para los padres	Los primeros 50 padres entran gratis hasta las 12:00 m. d.
18.	Día del Niño y la Niña	21 de julio	Actividades, premios, dinámicas para los niños, y jóvenes, espuma y culeco	Todos los niños entran gratis (2 a 12 años) hasta las 12:00 del día.
19.	Platos Típicos Americanos	Todo el mes de julio	Platos Típicos de América	Todos los fines de semana se presentarán dos platos típicos de 2 países de América. (Colombia, Argentina, Venezuela, El Salvador)
20.	Electronic Pool Party Happy Hours	28 de julio	Discoteca, premios piscina abierta de noche, Show de Dj electrónico, espuma, artistas,	Saltarines para adultos, espuma, show de luces, piscina nocturna, artistas, entrada general B/ 7.00 preventa
21.	Black Day FUCER	18 de agosto	Animación, discoteca, actividades en general las entradas estarán 2x1 y las membrecías duplicarán la entrada	Todo público duplica tus entradas y tu membresía hasta las 12 del día
22.	Barbacoa's Day	25 de agosto	Trae tu barbacoa y en familia acompañanos a asar en FUCER	Costo del descorche que B/ 20.00 incluye: traer tu barbacoa, un cooler pequeño y dos entradas a FUCER (cooler adicional B/ 5.00)
23.	Vacaciones Segundo Trimestre	31 de agosto al 8 de septiembre	Actividades, premios, dinámicas para los niños, y jóvenes, espuma y culeco	Todo público. Los niños entran gratis todos los días hasta las 12:00 m. d.
24.	Encuentro de Almacenes		Encuentro de almacenes de la comunidad Judía de Panamá	Todos los colaboradores de almacenes entran gratis con 3 invitados.
25.	Torneo de Bola Suave Clausura FUCER 2018	Del 15 de septiembre al 17 de noviembre	Liga Empresarial	Empresas, Cooperativas, Asociaciones. (inscripciones)
26.	Día del Jubilado	20 de octubre	Celebración del día del Adulto Mayor. Dinámicas para jubilados, premios, actividad y sorpresa	Todos los Adultos Mayores entran gratis
27.	Dianas FUCER 2019	2 de noviembre	Celebra el inicio del mes de la patria con Dianas en FUCER	Iniciando desde las 12:01 a.m. del 3 de noviembre discoteca, bandas de música, murga, entrada general B/ 5.00. Descorche de cooler B/ 10.00
28.	Fiestas Patrias	3, 4, 5, 10, 28 de noviembre	Discotecas, premios, actividades, platos típicos de panamá, el lunes 4 de noviembre se tendrá una gran tarde típica	Todo público
29.	Segundo Gran Bingo FUCER 2019	30 de noviembre	Discoteca, premios y sorpresas, premios en efectivo e incentivos	Bingo en las instalaciones de FUCER cartón B/ 5.00 incluye entrada a FUCER antes de las 12:00 m. d. inicio del bingo 6:00 p. m.
30.	Día de Las Madres	7 de diciembre	Discoteca actividades premios para Las madres	Las primeras 50 madres entran gratis hasta las 12:00 m. d.

DÍAS QUE PERMANECEREMOS CERRADOS Y DÍAS FERIADOS EN QUE SE ABRIRÁN LAS INSTALACIONES

MES	DIA CERRADOS	ACTIVIDAD	DÍAS FERIADOS ABIERTOS
Enero	1 de enero y 9 de enero	Año Nuevo, Día de la Soberanía Nacional	-----
Marzo	6 de marzo y 7 de marzo	Limpieza General FUCER post Carnaval	5 de marzo Carnaval
Abril	19 de abril y 20 de abril	Jueves Santo, Viernes Santo	-----
Mayo	14 de mayo y 15 de mayo	Limpieza Infraestructural de FUCER	1 de mayo - Día del Trabajador
Noviembre	2 de noviembre	Día de los Difuntos	3 de noviembre - Separación de Panamá de Colombia 5 de noviembre - Consolidación de Separación 10 de noviembre - Grito de Independencia 28 de noviembre - Independencia de Panamá de España

Aceptamos CLAVE, VISA y MASTER CARD. Para reservación de eventos especiales y bufés a domicilio, cumpleaños, quince años, bodas y consumo en las instalaciones, contáctenos al 295-7917/ 295-6511

Página Web: www.fucerpanama.com Correo Electrónico: info@fucerpanama.com

FUCER UNA ENTRADA A LA DIVERSIÓN TODO EL AÑO

FORMACIÓN - ESPARCIMIENTO - FELICIDAD

GRACIAS POR PREFERIRNOS